RESOLUCIÓN Nº 970
(21 de septiembre de 2023)

Por medio de la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía Nº SMC-009-2023, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE ANDENES EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confieren las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y su Decreto reglamentario 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que el numeral 7 del artículo 24 de la Ley 80 de 1993, enuncia: "*Los actos administrativos que se expidan en la actividad contractual o con ocasión de ella, salvo los de mero trámite, se motivarán en forma detallada y precisa e igualmente lo serán los informes de evaluación, el acto de adjudicación y la declaratoria de desierto del proceso de escogencia*".

Que el Municipio de Duitama aperturó el proceso contractual de selección abreviada de menor cuantía Nº SMC-009-2023, cuyo objeto es: construcción de andenes en el municipio de Duitama, con la publicación en SECOP II de la Resolución 861 del 14 de agosto de 2023, el pliego de condiciones definitivo y demás documentos anexos.

De conformidad con el cronograma diseñado para el proceso citado, según lista de ofertas, fueron radicadas ocho (8) propuestas, así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CONSTRUCCIÓN DE ANDENES MPJ INGENIERIA	MPJ INGENIERIA S.A.S	Oferta en evaluación	29/08/2023 8:34 AM	486.938.755,07 COP
Oferta SMC-009-2023	OBCELCS4S	Oferta en evaluación	29/08/2023 8:31 AM	468.129.240 COP
U.T CONSTRUCCIONES C&G SMC-009-2023	UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES C&G	Oferta en evaluación	29/08/2023 8:31 AM	483.541.730,44 COP
DUITAMA - PETRA	PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S4S	Oferta en evaluación	29/08/2023 8:27 AM	453.687.002,98 COP
ANDENES DUITAMA INCODIM SAS	incodim sas	Oferta en evaluación	29/08/2023 8:17 AM	465.058.499,35 COP
Consorcio SA DUITAMA	SA Duitama	Oferta en evaluación	29/08/2023 5:30 AM	469.112.668,11 COP
MOVIRENTCOL_DUITAMA_SMC_2023	MOVIRENTCOL S.A.S	Oferta en evaluación	28/08/2023 7:27 PM	466.469.222,23 COP
PRESENTACION PROPUESTA - SMC-009-2023 - ECOTECHNOS S.A.S	ECOTECHNOS S4S	Oferta en evaluación	28/08/2023 6:03 PM	486.563.375,68 COP

Que mediante Resolución número 904 de 29 de agosto de 2023, el Alcalde Municipal de Duitama conformó el comité de apoyo para la selección abreviada de menor cuantía Nº SMC-009-2023, cuyo objeto es: construcción de andenes en el municipio de Duitama, con el fin de que realizarán un estudio de las propuestas, de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones y a la normativa aplicable.

Que dentro del término previsto en el cronograma de actividades del proceso contractual el Comité Evaluador adelanto análisis y revisión documental de las propuestas presentadas, por lo tanto, el comité de contratación emitió el respectivo informe de evaluación, en el que la tabla de criterios de evaluación quedó como se relaciona a continuación:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN Y PUNTAJE OBTENIDO	PROPONENTE	
	PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	MPJ INGENIERÍA SAS
OFERTA ECONÓMICA	59,50	57,42
DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	10,00	10,00
PLAN DE CALIDAD	10,00	10,00
PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL	0,00	20,00
MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	0,25
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,00	0,25
TOTAL	**79,75**	**97,92**

Que el comité de contratación en el informe de evaluación definitivo concluyó lo siguiente:

> "(...) *se encuentra que el proponente M.P.J. INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificada con NIT. 900740482 – 6 y representada legalmente por YEISON CAMILO MARTÍNEZ PARRA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.052.386.920 expedida en Duitama – Boyacá, CUMPLE con los requisitos habilitantes y una vez aplicados los criterios de calificación se le asignaron 97,92 puntos, en consecuencia es la propuesta más favorable para el municipio de Duitama en los aspectos técnicos, jurídicos, económicos y financieros, por lo que se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso contractual de selección abreviada de menor cuantía Nº SMC-009-2023, cuyo objeto es: construcción de andenes en el municipio de Duitama.*".

Que por lo anterior acoge la recomendación del comité y se procede a adjudicar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No SMC-009-2022, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE ANDENES EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA", al proponente M.P.J. INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificada con NIT. 900740482 – 6 y representada legalmente por YEISON CAMILO MARTÍNEZ PARRA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.052.386.920 expedida en Duitama – Boyacá, por el valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS ($486´038.765,07).

En mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No SMC-009-2022, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE ANDENES EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA", al proponente M.P.J. INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificada con NIT. 900740482 – 6 y representada legalmente por YEISON CAMILO MARTÍNEZ PARRA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.052.386.920 expedida en Duitama – Boyacá, por el valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS ($486´038.765,07).

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución al proponente favorecido.

ARTICULO TERCERO: Publicar en la página www.colombiacompra.gov.co el contenido de la presente resolución

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno en sede administrativa, conforme a lo señalado en el artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Duitama, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2023,

EDISON JESÚS PEREZ AVELLA
Alcalde Municipal de Duitama (E)

Revisó y aprobó: Ángela Patricia García Cortes / Secretaria General
Proyectó: Luz Mila Acevedo Galán / Oficina de Contratación